

**CONSTRUCTORA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL FIERRO PATIÑO S.A.  
CODURFIPATSA**

---

Riobamba, 16 de Enero de 2008.

Señor.  
Ing. Pablo Enrique Fierro López.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que mediante Acto Constitutivo, se tuvo el acierto de nombrar a usted, PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL FIERRO PATIÑO S.A. CODURFIPATSA, para un período de dos años, según consta en el artículo No. 6; del Estatuto de la Compañía.

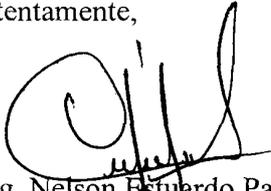
Como Presidente tendrá las atribuciones y deberes que constan en el artículo No. 6 del Estatuto.

La Compañía CONSTRUCTORA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL FIERRO PATIÑO S.A. CODURFIPATSA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en esta ciudad de Riobamba, el día veinté y siete de diciembre del dos mil siete ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba Dr. Jacinto Mera, fue aprobada por la Intendencia de Compañías con resolución No. 08.A.DIC.006, del nueve de enero del dos mil ocho, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, bajo el No. 94, anotado en el Repertorio No. 454, de fecha quince de enero del dos mil ocho.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Por la Compañía CONSTRUCTORA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL FIERRO PATIÑO S.A. CODURFIPATSA.

Atentamente,



Ing. Nelson Estuardo Patiño Vaca  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
CC: 060219815-2

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL FIERRO PATIÑO S.A. CODURFIPATSA, que se me confiere según el nombramiento precedente. Riobamba, a dieciséis de enero del dos mil ocho.



Ing. Pablo Enrique Fierro López  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
CC: 060267783-3

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:  
-MERCANTIL con el No.131.\*  
anotado bajo el No. 545 del Repertorio..- Riobamba, a 17 de Enero del 2008.



17/16  
*[Handwritten signature]*  
**EL REGISTRADOR**

